

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

24438 *Real Decreto 1089/2022, de 30 de diciembre, por el que se declara el cese de don Juan Antonio Xiol Ríos como Vicepresidente del Tribunal Constitucional.*

Declarado por Real Decreto 1088/2022, de 30 de diciembre, el cese de don Juan Antonio Xiol Ríos en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional,

Vengo en declarar el cese de don Juan Antonio Xiol Ríos como Vicepresidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN